

**PROMEBA IV**

“MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT EN LOS BARRIOS  
TOMA NUEVA Y ARENALES”

# DIAGNÓSTICO



MUNICIPALIDAD DE  
**PARANÁ**



Ministerio de Desarrollo  
Territorial y Hábitat  
**Argentina**

## INDICE

1. Localización.....	2
2. Historia de Formación y Desarrollo del Barrio.....	2
3. Características Físicas y Ambientales.....	3
4. Infraestructura de Servicios.....	5
5. Riesgos Ambientales.....	10
6. Espacios Públicos y Equipamiento.....	14
7. Población y Organizaciones Sociales.....	17
8. Situación Dominial.....	28
9. Marco Hídrico – Ambiental.....	30

## I. Localización

El polígono de intervención se encuentra ubicado en el cuadrante Noreste de la ciudad de Paraná dentro de la línea de Ribera del Río Paraná. Es un bien de dominio público de la Provincia que no se puede comprar ni vender y su recuperación es imprescriptible. Los terrenos linderos a Los Arenales son de la Provincia. A un lado, se encuentran las instalaciones del Túnel y al otro el Barrio Los Arenales, (lote del I.A.P.V.).

## 2. Historia de Formación y Desarrollo del Barrio

En el polígono de intervención conviven dos orígenes: el del sector de intervención que se remonta a los años en los cuales las familias que vivían en la isla del lado de la Provincia de Santa Fe encontraron posibilidad de asentamiento en esta zona que estaba cubierta de vegetación y anegadizos en las zonas próximas al Río Paraná. Esto data de aproximadamente el año 1952.

Por otro lado, a raíz de la construcción del túnel la arena depositada durante su construcción para fijar su estructura en el lecho del Río, generó terreno suficiente para que privados ocuparan el sector.

Uno de los habitantes originarios relata al respecto: "Bueno el barrio empezó así vivían unas gentes en la isla, en la isla de santa fe y vivían ahí se cruzaron para el lado de acá de Paraná que viene a ser ahora los arenales y empezaron a traer unas familias dos de allá cuatro cinco y de ahí comenzó el barrio.

Después había 17 casitas acá había cinco de fin de semana y diecisiete familias viviendo que venían de la costa, y después el tema de también de la bomba de agua potable para la ciudad de Paraná y bueno se fue reclamando las tierras del IAPV así que se empezó a pedir escuela dispensario entrada de colectivo y así se empezó a sumar las familias y el loteo del IAPV de los dos barrios se hizo un comedor se hizo el tema de la iglesia el tema de biblioteca también del barrio la luz alumbrado, agua, cloaca lo poco que hay eso te digo abreviadamente.

Se fue pidiendo la placita y se fue haciendo el trámite para todo eso. Se fue armando una comisión vecinal que la CV es cuando la largó Moine porque antes las comisiones vecinales no existían.





### 3.2. Suelos

El polígono de intervención posee un relieve de meseta ondulada cuyos suelos corresponden, según la clasificación taxonómica de suelos, a los órdenes Molisoles y Vertisoles. Los primeros son de color pardo livianos permeables y fáciles de manejar. Las tierras que presentan este tipo de suelo son aptas para uso agrícola siendo su limitante la gran susceptibilidad a la erosión. Mientras que los segundos, son suelos negros muy oscuros difíciles de trabajar con un elevado porcentaje de arcilla expansiva.

### 3.3 Zonas naturales de cualidades excepcionales

Según se desprende de la información aportada por la Dirección de Catastro de la Municipalidad de Paraná, el polígono no se encuentra dentro de áreas naturales o de valor histórico, religioso o cultural, o asentamiento de poblaciones originarias.

Sin embargo, se enumeran a continuación diferentes sitios de interés ambiental, social y cultural que si bien no se ven directa o indirectamente afectados por el paso de la obra si son representativos a escala ciudad.

Sitio	Descripción	Distancia (m)
Humedales, bosque nativo.	Parche de Bosque Nativo	6.000
	Humedales del Oeste	500
Sitios de atracción turística.	Costanera	3.000
	Parque Nuevo	5.000
Lugares históricos	Barrio Puerto Sánchez	2.200
	Centro Cívico	4.000
Reservas Naturales declaradas.	Parque Nuevo - AREA NATURAL PROTEGIDA Municipal "Parque Natural" por Ordenanza 8725/07.	5.000 4.000 2.500
	Parque Urquiza - AREA NATURAL PROTEGIDA Municipal por Ordenanza N° 7.961/97.	
	Islote Municipal - ÁREA NATURAL PROTEGIDA Municipal por Ordenanza N° 7.961/97.	
Actividades industriales	Parque Industrial Paraná	8.000

Por otra parte, como recurso natural significativo para la ciudad se detecta en general buena cantidad de ejemplares de *arbolado urbano*. Sin embargo, existen zonas con faltantes, árboles añejos o enfermos que deberán ser reemplazados para evitar posibles riesgos de caídas y daños a personas o a la propiedad.

La Dirección General de Parques y Paseos Verdes realizó un relevamiento de todo el polígono determinando la vegetación existente a reemplazar y faltante a fin de determinar la factibilidad de arbolado.

## 4. Infraestructura de Servicios

### 4.1. Agua Potable

Según la información obtenida de la Subsecretaría de Obras Sanitarias, la red de provisión de agua potable es existente en la mayoría de las calles del sector y se encuentra en correcto funcionamiento. Se contemplará el completamiento de la misma, en los sectores faltantes o irregulares.

La muestra recolectada en el polígono de intervención indica que un 94,17% de hogares tiene acceso al agua potable dentro de los cuales el 96,46% accede a este recurso desde la red pública mientras que un 3,54% accede a agua de pozo y un 5,83% no posee agua potable dentro de su lote.

Cabe resaltar que, si bien es alto el porcentaje de hogares con acceso al agua potable, las condiciones a la conexión de la red pública generalmente son deficientes.

#### *4.2. Saneamiento*

En polígono de intervención se presentan dos situaciones a saber:

- Sector con red cloacal existente: comprendido por las calles Rondeau, Ing. J.M. Jozami, Camino Costero y el Surubí. Se suma a este sector el tramo de calle Surubí entre Camino Costero y El Patí.

Es importante mencionar que en este sector las conexiones domiciliarias llegan únicamente hasta el nivel de la traza de lo que será el cordón cuneta, por lo que se deberá hacer el completamiento de las mismas hasta la boca de desobstrucción, con el fin de que el polígono quede con todas las viviendas con servicio a 60 cm de la Línea Municipal.

Por otro lado, en la intersección de calle Camino Costero y El Pacú, se encuentra ubicada la estación elevadora de líquidos cloacales "Toma Nueva".

- Sector sin red cloacal existente: si bien el sector comprendido por las calles La Tararira, Camino Costero, Ayacucho con orientación al Río Paraná, no cuenta actualmente con sistema de red cloacal, su extensión se encuentra proyectada por la Dirección de Obras Sanitarias del Municipio.

Si bien existe red subsidiaria cloacal en un sector del polígono, la muestra indica que sólo un 4,39% de los lotes posee desagüe a red pública mientras que un 92% de los lotes realizan descarga de sus efluentes cloacales a pozo ciego y un 2,63% a l cauce de agua existente.

Se suma a esta problemática que un 7,95% de la muestra pone en evidencia manifiesta que se dan anegamientos de lotes por desborde de cloacas, situación que se agrava cuando llueve.

#### *4.3. Electricidad y alumbrado público*

- **Red de energía eléctrica:** si bien la población total accede al servicio de energía eléctrica domiciliaria, existen sectores que presentan situaciones de irregularidad en su conexión.

Respecto a los medidores de luz, el 87,5% posee medidor mientras que el 12,5% no

- **Alumbrado público:** el polígono de intervención posee sistema de alumbrado público conformado por instalaciones de distintas características. En la mayor parte de las calles y pasajes, la iluminación pública existente está realizada en concordancia con la posibilidad de acceso (vehicular o peatonal) y características de las redes de energía mayormente dispuestas en ménsulas o suspendidas.

Un sector inferior posee iluminación con columnas alimentadas en forma aérea desde línea de energía y en forma subterránea desde tablero de comando. Las mismas deberán ser reacondicionadas y reubicadas según las exigencias actuales y del proyecto.

#### *4.4. Desagües pluviales superficiales existentes:*

Actualmente, la característica de los desagües pluviales es deficiente en algunos sectores e inexistente en otros, provocando que el caudal de agua que circula por todo el polígono afecte en distinta escala según la zona y las precipitaciones.

Por esta razón, la inundabilidad en los lotes y en las calles es alta; representando un 35,83% de los lotes relevados y un 73,33% de las calles del sector.

En cuanto a los lotes, el 65,12% (de ese 35,83%) se inunda cuando se producen precipitaciones, un 18,60% por desborde de zanjas, con la creciente del río un 11,63% y por acumulación de aguas grises un 4,65%. En las calles el porcentaje es del 52,27% cuando llueve, de un 32,95% cuando se rebalsan los desagües existentes, por la creciente del río un 6,82 % y por el rebalse de desagües cloacales 7,95%.

En conclusión, los principales problemas de anegamiento e inundación de calles y lotes están relacionados con la deficiencia del sistema, provocando el desborde de zanjas y cursos de agua, entre otros.



#### 4.5. Sistema vial y peatonal

- **Usos:** A la hora de analizar la red vial del sector a intervenir es importante definir los usos predominantes dentro del mismo. Según lo establecido en el código urbano de la ciudad de Paraná, el polígono de intervención se encuentra ubicado dentro del Distrito Urbano Residencial Turístico (URT), es decir que, las actividades y usos predominantes son principalmente de uso residencial y, en menor medida, turísticos. Por ser un barrio de pescadores y por su cercanía con el Río Paraná, los usos turísticos predominan en los sectores con acceso al Río, donde se realizan, generalmente los fines de semana, paseos náuticos.

Por otro lado, en cuanto a los usos en el sector, es importante mencionar que, lindando con el polígono de intervención, se encuentra la Arenera Toma Nueva, la cual utiliza vehículos de gran porte para transportar arena, por lo tanto, las calles El Surubí, Camino Costero e Ing. J.M. Jozami son calles a considerar con circulación de tránsito pesado.

Actualmente el sistema vial y peatonal dentro del polígono de intervención presenta características heterogéneas y se conforma por calles, pasillos, puentes y veredas.

- **Accesos:** al polígono de intervención se accede por medio de dos arterias principales de la ciudad, como son calle Rondeau y calle Ayacucho. Calle Rondeau actualmente se encuentra asfaltada hasta el comienzo del polígono, es decir hasta calle Ing. J.M. Jozami, y calle Ayacucho está asfaltada únicamente hasta aproximadamente 900 metros antes del inicio del polígono, es decir que este acceso actualmente carece de infraestructura adecuada.
- **Red vial:** el sistema en su mayoría está compuesto por calles de tierra, por ende, sin la infraestructura adecuada. A excepción de calle El Mandubé entre La Tararira y el Patí que es actualmente de Hormigón, al igual que un tramo de calle La Boga y La Tararira.

- **Red peatonal:** el 90% del polígono cuenta con veredas de hormigón, sin embargo, los pasillos, las vías de acceso a viviendas o pasos peatonales sobre cursos de agua, no cuentan con la infraestructura adecuada.

#### *4.6. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos:*

Según lo informado por la Dirección General de la Unidad Municipal N° 4 Noreste de Barrido y Limpieza, el sector posee 17 contenedores y la recolección de residuos se realiza de lunes a sábados en horario matutino.

Por otra parte, se realiza además el Servicio de recolección de ramas, desmalezado y minibasurales.

No se realiza el barrido de calles por ser de tierra y broza.

En base a los datos recolectados en campo, el 43% de los encuestados manifiesta que no pasa el recolector de residuos por su cuadra mientras que el 58% expresa que sí lo hace.

Se identifica que el mayor obstáculo para lograr la cobertura del servicio en la zona tiene que ver con las condiciones que presentan las calles.

#### *4.7. Sistema de transporte*

El sistema de transporte público de personas está regulado por la Municipalidad de Paraná, según normas promulgadas por el Honorable Concejo Deliberante, mediante el mecanismo de concesión.

Para la comunicación entre el sector de intervención y los distintos puntos de la ciudad, llegan tres tipos de transportes públicos: transporte urbano de pasajeros o colectivo; taxi y remis. Tanto por su costo como por su capacidad, el colectivo es el medio más utilizado en la ciudad.

La muestra recolectada arroja que el 43% pone en evidencia que el transporte público no ingresa al barrio mientras que el 58% refleja que sí lo hace. Estas expresiones se hallan afectadas principalmente por la calidad de la trama vial y las condiciones climáticas que impactan de manera relevante en el acceso a estos servicios.

En cuanto al colectivo, hace unos años atrás ingresaba al interior del barrio donde tenía su parada en intersección de calles El Surubí y Camino Costero. Diferentes motivos

entre los cuales se halla las precarias condiciones de la trama vial hicieron que esto dejara de suceder.

De esta manera el transporte urbano de pasajeros perteneciente a la Línea I de la empresa ERSA Urbano hace su última parada en intersección de calles Rondeau y Jozami generando una situación compleja de ingreso y egreso al barrio sobre todo para quienes habitan próximo a la costa del Río Paraná y no cuentan con movilidad propia.

En cuanto a taxis y remises, si bien estos ingresan al interior del barrio, se hallan altamente determinados respecto de las condiciones de la trama vial, del impacto que provoca en esta las condiciones climáticas y del horario provocando que se presenten días que directamente no acceden.

#### *4.8. Sistema de Conectividad*

El acceso de los hogares a redes de informática se produce, prioritariamente, por medio de proveedores privados de servicios de internet.

#### *4.9 Red de gas natural*

La empresa privada Redengas tiene a su cargo la distribución y extensión de la red de gas natural. Actualmente el sector de intervención no cuenta con red de gas natural, pero se encuentra proyectada la ampliación para la provisión del servicio a futuro.

### **5. Riesgos Ambientales**

Se identifican en el polígono de intervención tres tipos de riesgos ambientales.

#### *5.1 Riesgos Naturales*

Son aquellos eventos que ocurren por influencia de factores meteorológicos, climáticos y/o geológicos impactando de alguna manera en la calidad del ambiente. En el polígono de intervención, se presentan los siguientes riesgos naturales:

- **inundación y anegamiento:** se mencionan a continuación los sectores que presentan anegamiento e inundaciones como causa de presencia de escorrentías por calle y por la elevación del nivel de agua que se genera en sectores bajos.

- **Barrio Los Arenales:** en este barrio existe dentro de la manzana delimitada por calle El Patí, La Vieja del Agua y Camino Costero, un sector anegadizo donde en épocas de precipitaciones los pluviales de toda la zona escurren al sector haciendo que el nivel del agua en el mismo se eleve, provocando anegamientos en los vecinos más próximos.
- **Barrio Toma Nueva:** en este barrio existen dos puntos de anegamiento e inundaciones. Uno de ellos coincide con el recorrido del curso de agua que interseca con calle La Palometa mientras que el otro coincide con el recorrido del curso de agua que se encuentra con calle El Pacú, donde en épocas de precipitaciones el nivel de este curso se eleva por este motivo y se agrava por la falta de sistematización de los pluviales, sufriendo de anegamientos toda la zona.
- **Arrastre de sedimentos por diferencia de niveles entre lotes:** La manzana comprendida entre calle Camino Costero, La tararira, La vieja del agua y El pati, presenta una depresión hacia el noroeste y una diferencia de nivel entre calle la Tararira y el Pati, propia de la topografía del sector. Esta situación genera que en días de lluvia el agua de precipitaciones arrastre sedimentos hacia el nivel más bajo, generando inconvenientes en los lotes que poseen menor nivel.

### *5.2 Riesgos Sanitarios*

Son aquellos eventos que ocurren por la falta de servicios públicos que atentan contra la salud humana. En el polígono de intervención, se presentan los siguientes riesgos sanitarios:

- **Residuos sólidos urbanos:** La recolección de residuos sólidos domiciliarios está a cargo de Unidad Municipal N°4 de la Municipalidad de Paraná mediante un sistema contenerizado realizándose recolección de lunes a sábados en horario matutino.

Se observa que los contenedores en su mayoría son metálicos y en menor medida de plástico inyectado.

Si bien el servicio tiene cobertura en todo el polígono, la muestra recolectada refleja que para el 43% no pasa el recolector de residuos por su cuadra



mientras que el 58% expresa que sí lo hace lo que conlleva que el vecino tenga que desplazarse el vecino hasta una calle próxima para depositar los residuos en el contenedor.

- **Residuos Dispersos:** En el polígono existe una buena limpieza sin conformación de microbasurales, solo en pequeñas zonas se encuentran residuos dispersos. En los barrios involucrados, las situaciones respecto a este ítem se presentan de la siguiente manera:

- Barrio Los Arenales: no se observa la conformación de microbasurales, sólo pequeños puntos de residuos dispersos sobre calle El Manguruyú al final próximo al río.
- Barrio Toma Nueva: no se ha observado la existencia de microbasurales, sólo pequeños puntos de residuos dispersos sobre calle El Mandubé al final próximo al Río.

- **Recuperadores urbanos:** si bien no es una práctica muy extendida dentro del polígono de intervención, existen casos de recuperadores urbanos.

En los barrios involucrados, las situaciones respecto a este ítem se presentan de la siguiente manera:

- Barrio Los Arenales: se identifican casos en este barrio de dos familias ubicadas en calle Camino Costero y El Patí que se dedican a la recuperación de residuos urbanos.
- Barrio Toma Nueva: se identifica una familia que se dedica a la recuperación de residuos urbanos ubicados en calle El Cascarudo.

- **Animales de granja y domésticos:** se identifican en el sector familias con animales de granja y de porqueriza.

Respecto a los animales de granja se hallan aves de corral como gallinas y patos mientras que respecto a animales de porqueriza solo se ha observado la presencia de caballos en los mismos sectores que se encuentran los recuperadores.

Por otra parte, y en referencia a animales domésticos, se observa una numerosa cantidad de perros, gatos.

En los barrios involucrados, las situaciones respecto a este ítem se presentan de la siguiente manera:

- **Barrio Los Arenales:** se identifican casos en este barrio de dos familias ubicadas en calle Camino Costero y El Patí que poseen caballos dentro de sus lotes.

Se observa, además, la existencia de animales de granja sueltos y deambulando por la calle sobre calle El Moncholo y Camino Costero.

- **Barrio Toma Nueva:** se identifica una familia que reside en calle El Cascarudo la cual posee caballos dentro de su lote.

Se observa, además, la existencia de animales de granja sobre calle El Cascarudo y La Tararira.

- **Aguas grises y negras:** la mayoría de los vecinos descargan sus líquidos cloacales a pozo absorbente con o sin cámara séptica, muy pocos a la red de cloaca o al curso de agua que atraviesa los barrios.

En los barrios involucrados, las situaciones respecto a este ítem se presentan de la siguiente manera:

- **Barrio Los Arenales:** si bien existe red cloacal que abarca calle Jozami, La Mojarra, El Chajá, El Moncholo, El Biguá, Camino Costero y las Anguilas, el 98,2% de los habitantes no se hallan conectados procediendo al desecho de líquidos cloacales a pozos absorbentes o al curso de agua que atraviesa los barrios.

- **Barrio Toma Nueva:** si bien existe red cloacal que abarca calle La Mojarra, Camino Costero, Las Anguilas, La palometa, El Surubí y El Mandubé; 85,9% vuelcan sus líquidos cloacales a pozo absorbente o al curso de agua que atraviesa los barrios.

### *5.3 Riesgos Tecnológicos*

Eventos que ocurren por la existencia de infraestructura que pudieran ocasionar impacto negativo en la población y en el paso de una obra.

En el sector existen calles troncales que, por su envergadura y carga de transitabilidad interna y su nivel de importancia para el ingreso y egreso al polígono de intervención se transforman en arterias referenciales expuestas a riesgos sobre todo de tipo vial.

- *Calle Rondeau:* con sentido Norte-Sur es una de las principales arterias de la ciudad de Paraná conectando desde Av. Almafuerde hasta las proximidades de la costa del Río Paraná.
- *Calle Ayacucho:* esta calle de sentido Norte-Sur conecta desde Av. Almafuerde a Av. Don Bosco discontinuándose por 1.000 metros y retomando a partir de calle Juan Ambrosetti hasta las proximidades de la costa del Río Paraná.
- *Calle Camino Costero:* esta calle es una de las más importantes y transitadas dentro del barrio con sentido Suroeste-Noreste conecta desde Ayacucho hasta calle La Raya al Noreste del polígono. La misma se encuentra actualmente discontinuada a la altura de calle El Surubí por el paso de un curso de agua.
- *Calle El Surubí:* Con sentido Sureste-Noroeste es una calle de tránsito pesado dentro del barrio comunica desde Calle Rondeau hasta Camino Costero, continuando bajo el nombre de El Mandubé, hasta la costa del Río Paraná.
- *Línea de media tensión:* sobre calle Rondeau cruza una línea de media tensión eléctrica sobre la vereda Oeste, límite del polígono.

## 6. Espacios Públicos y Equipamiento

### 6.1 Espacios públicos verdes - Plazas

En barrio La Toma Nueva se identifica una plaza denominada "*Ceferino Namuncurá*". La misma se encuentra ubicada en calle El Mandubé y su intersección con el curso de agua que atraviesa el polígono de intervención.

Presenta forma regular, con una superficie aproximada de 950.07m<sup>2</sup>. A su vez, se hallan dos áreas diferenciadas: un sector donde se ubica un Salón de Usos Múltiples y un sector donde se ubican juegos infantiles.



El Salón de Usos Múltiples se ubica en el fondo del lote, se accede a través de una vereda lindante con el área de juegos, a simple vista se puede observar que el estado general de conservación es regular a bueno.

El sector de juegos está delimitado por dos veredas: una paralela a calle El Mandubé y otra vereda perpendicular a esta última, y por un muro que lo separa del cauce del arroyo existente. El equipamiento de la plaza es regular, posee juegos infantiles distribuidos en el espacio aleatoriamente, en buenas condiciones y se observan escasos bancos de hormigón en mal estado. Con respecto al alumbrado de la plaza es escaso, en cuanto a la conexión de agua es nula. Se observa una extensa vegetación natural, con árboles añejos de mediano y gran porte, dándole un valor paisajístico al sector. Se observa que el mantenimiento de la plaza es bueno a regular.

Existe además en esta comunidad vecinal, un espacio verde delimitado por las calles Camino Costero, EL Pacú, calle El Sábalo y el cauce natural existente. En dicho espacio se observan dos arcos de fútbol, algunos bancos y juegos en malas condiciones. Vecinos del sector señalan que estos equipamientos fueron gestionados y colocados por ellos. No se observan veredas y el mantenimiento del sector es regular a malo.

En la Comunidad Vecinal Arenales, se identifica una plaza, delimitada por las calles El Biguá, La mojarra y calle sin nombre. Según se observa el espacio que actualmente ocupa la plaza denominada "Ofelia Angelica Sors"<sup>1</sup>, presenta una forma regular triangular. Según el registro dominial, el lote mencionado corresponde a el lote ubicado en URT, zona 5, sección I5, grupo 730, manzana 33, parcela 22 y partida municipal N° 49.648-8. La superficie total es de 1814.30m<sup>2</sup>. Dicha superficie, contempla el sector antes mencionado y el sector aledaño que en la actualidad está baldío, y sin mantenimiento. Ambos sectores se encuentran separados por una calle que no figura en los registros del loteo original.

La plaza posee veredas laterales a las calles El Biguá y La Mojarra, en buenas condiciones. El equipamiento de la plaza es regular, posee juegos infantiles distribuidos

---

<sup>1</sup> Existe un expediente en el que los vecinos solicitan la puesta en valor del sector baldío, unificando ambos espacios dejando sin efecto la calle antes mencionada.



en el espacio aleatoriamente, en condiciones regulares. Asimismo, se observan escasos bancos de hormigón en mal estado. Con respecto a las instalaciones en general, el alumbrado público es deficiente, y la conexión de agua inexistente. Se observa vegetación, con arbustos y árboles de mediano y pequeño porte. El mantenimiento de la plaza es bueno a regular.

En la Comunidad Vecinal Toma Nueva, se identifica un espacio verde ubicado en calle El Sábalo, entre calles Camino Costero y El Pacú, delimitado hacia el noreste por el cauce natural existente. Presenta abundante vegetación autóctona, con escaso mantenimiento. No se observan luminarias o veredas, si se observa un sector donde se ubican unos arcos de fútbol y otro sector donde se ubican algunos juegos y bancos en mal estado.

### *6.2 Espacios públicos verdes – Área de la costa*

La zona de la costa es característica del área de intervención, actualmente en la Comunidad Vecinal Arenales, se identifican dos sectores de bajada al río. Una de las bajadas se accede desde calle El cascarudo y la otra se accede desde calle El Mandubé. Según se observó en el lugar, ambas calles desembocan en bajadas de embarcaciones en el río Paraná. Así mismo, se pudo constatar que la costa circundante a dichas bajadas, atracan las embarcaciones de numerosos pescadores de ambos barrios.

Cabe destacar que, en temporada de creciente del río Paraná, el nivel del agua crece, y se reduce considerablemente el desarrollo de la costa.

El área de la costa está caracterizada por una abundante vegetación autóctona, con senderos naturales que desembocan en la zona de amarre, donde se ubican las canoas y lanchas de los pescadores. El área esta desprovista de infraestructura acorde al uso que los pescadores hacen del lugar.

### *6.3 Espacios públicos verdes – Areas verdes*

En la Comunidad Vecinal Arenales, en la bifurcación de calle Camino Costero y calle La Tararira, se identifica un sector de forma triangular con una diferencia de nivel entre una calle y la otra, por lo que existe una inclinación de todo el espacio con el nivel superior



en calle La tararira y el nivel inferior en calle Camino Costero. Presenta abundante vegetación autóctona, con escaso mantenimiento. En el centro del espacio existe un sendero peatonal que conecta ambas calles. No se observan luminarias, veredas o equipamiento en el sector.

### *7. Población y Organizaciones Sociales*

Una de las características más significativas de la población del polígono de intervención tiene que ver con la estabilidad y permanencia de sus residentes. Son familias que se han conformado desde el origen del barrio y han permanecido por generaciones.

Si bien no se trata de un sector sin movilidad poblacional, ésta es de menor impacto. Por otra parte, se evidencia la conformación de numerosas organizaciones sociales con trayectoria y relevancia para el desarrollo de la autogestión comunitaria.

Se detallan a continuación las organizaciones de base que se hallan vigentes y activas:

- **Corriente Clasista y Combativa (CCC)**

La Corriente Clasista y Combativa es una organización que se vincula con los actores barriales a partir de distintas actividades. Poseen antecedentes de trabajos comunitarios en Barrio La Toma Nueva con antigüedad de 16 años en el territorio.

Entre ellas, podemos mencionar actividades vinculadas a la prevención y promoción de salud, capacitaciones en oficios, entre otras actividades vinculadas al fortalecimiento de la capacidad comunitaria, acompañamiento a las trayectorias escolares de niños, niñas y adultos.

Varios de sus integrantes poseen el programa Nacional Potenciar Trabajo, obteniendo un ingreso mensual, lo cual les permite realizar distintos trabajos, como asistencia, relevamiento de datos del sector, mantenimiento y limpieza de espacios verdes, escuelas, iglesias y centro salud.

Por su parte, en el Salón que posee la organización, se brinda la compra de leche para 100 niños/as, y adultos mayores con panificación realizada por sus integrantes.

- **Grupo de Pescadores**

Es un grupo conformado por familias que se dedican a la práctica de la pesca en ambos barrios cuyo objetivo consiste en lograr organizarse para hacer frente a la situación de crisis socio económica que persiste en el sector y autogestionar sus propias demandas y necesidades.

Poseen un registro de aproximadamente 93 pescadores. Cada uno posee un carnet denominado "*Pescador Artesanal*" otorgado por la Dirección General de Fiscalización del Ministerio de Producción de la provincia de Entre Ríos.

De acuerdo a las palabras de quien conduce el grupo, cada pescador es referente de su grupo familiar las cuales están compuestas entre 3 y 5 integrantes aproximadamente.

Poseen entre 40 a 55 embarcaciones que utilizan para la pesca, en su mayoría canoas y lancha pequeñas/medianas.

Utilizan 2 bajadas de lanchas: una ubicada en final de calle El Cascarudo y Borde Costero y la otra situada en calle El Mandubé y Borde Costero.

Están habilitados a realizar actividad de pesca artesanal para subsistencia y comercialización de lunes a viernes.

Cabe aclarar que los pescadores no poseen subsidios por dicha actividad siendo, en muchos de los casos, la pesca su único sustento familiar.

- **Biblioteca Popular y Costurera "Laura Vicuña"**

Ubicada en barrio Los Arenales sobre calle El Patí, la Biblioteca se encuentra nucleada por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

Cuenta con una antigüedad aproximada de 20 años cuya trayectoria se halla marcada por la articulación con vecinos, entidades de los diferentes niveles del Estado y organizaciones de base locales.

Actividades centrales:

- Talleres de cocina
- Corte y confección
- Batucada para niños/as.
- Capacitaciones: Maquillaje y peluquería.



- Porcelana fría
- Fortalecimientos educativos a niños/as y adultos.
- Proyecto de Taller textil con aportes del Ministerio de Economía Social (en espera de dar inicio).

- **Comedores y merenderos**

La situación social y económica que vive la Argentina ha generado distintas iniciativas desde las organizaciones comunitarias y vecinos de los barrios para hacer frente las distintas problemáticas, entre ellas, las alimentarias.

En el área de intervención se identifican las siguientes organizaciones para la asistencia alimentaria y que, además, realizan actividades recreativas:

- Comedor "Pancitas llenas, corazón contento". La Boga. B° La Toma Nueva.
- Merendero y Comedor "La Toma Nueva". El Pacú. La Toma Nueva.
- Merendero "Los Angelitos". El Pati. Los Arenales.
- Merendero "Rayito de Sol". El Pati. Los Arenales.
- Merendero "Cranito de arena". Ayacucho. Los Arenales.
- Comedor "Los abuelos". Barrio La Toma Nueva.

Estos espacios son sostenidos por familias del barrio, y en algunas situaciones con recursos del Estado Municipal, Provincial o Nacional y organizaciones privadas o independientes.

Cumplen un rol importante en cuanto a asistencia a niños, niñas y adolescentes y en algunos casos a adultos.

- **Comunidades Vecinales Toma Nueva y Los Arenales**

Las comunidades vecinales son organizaciones de vecinos reconocidas formalmente por la Municipalidad de Paraná cuyo funcionamiento está dirigido a canalizar y gestionar necesidades y demandas que se plantean en el barrio.

*Comunidad Vecinal Toma Nueva:* fecha de creación 06/04/1989. Decreto N°781/89.  
En vigencia.

*Comunidad Vecinal Los Arenales:* fecha de creación 30/03/1989. Decreto N°781/89.  
En vigencia.



Con el devenir del tiempo, el rol de las comunidades vecinales ha ido ampliándose y adquiriendo un rol significativo a escala ciudad.

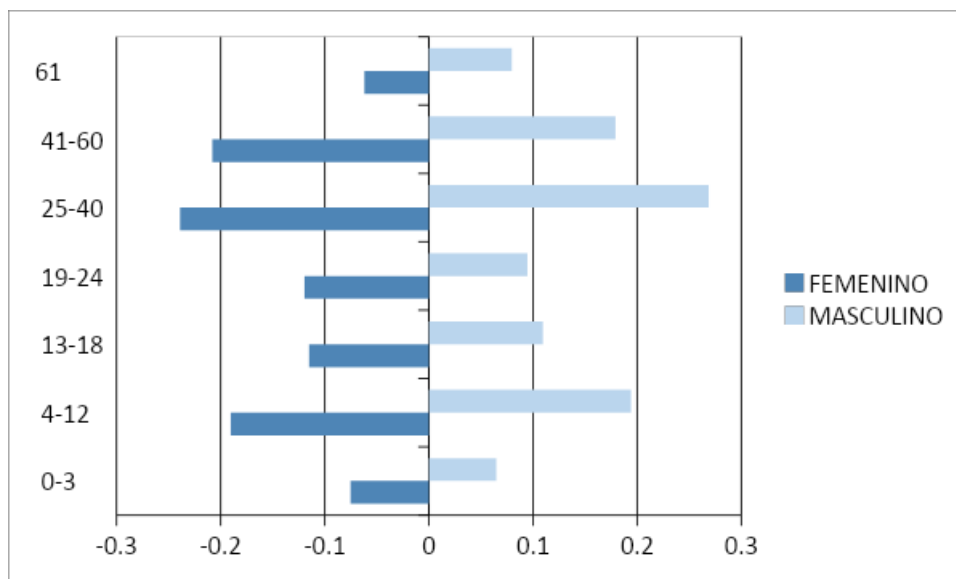
La cercanía de ambos barrios, hace que algunas de las problemáticas sean comunes, por lo que se dan distintas estrategias desde la comunidad.

### 7.1. Características demográficas y socioeconómicas

- Demografía: el polígono de intervención está constituido por 362 hogares. A los fines de adquirir datos demográficos, educativos, socioeconómicos, entre otros, se realizó un relevamiento por muestreo de 120 hogares constituyendo un 33.14% del total del polígono.

Existe mayor recurrencia de personas entre 25 a 40 años con un porcentaje del 25,29%. Por consiguiente, se ve menor cantidad de personas en los rangos 0 a 3 y más de 61 años.

Para la composición de la población en base a géneros se observa una relativa equidad representada por un 53,01% a mujeres y un 46,99% hombres.



Fuente: UEM.2021

- Educativo: hay un alto nivel de concurrencia en el rango de 4 a 40 años de un 35,36% (tomado como un 100%) de personas los cuales asisten a un establecimiento escolar. De estas personas un 49,69% asisten al nivel primario; un 42,38% al nivel secundario y un 7,95% se encuentra cursando en el nivel terciario/universitario.



Los que no asisten constituyen un 64,64% de la muestra. Cabe distinguir, que un 10,87% son niños/as entre 0-3 años, que aún no han accedido a las instituciones educativas del sector. Se identificó, que el resto, asistieron en un periodo de tiempo, siendo el nivel secundario completo un 23,44% y secundario incompleto un 27,83%, siguen primario completo con un 17,58 y primario incompleto 16,48%.

Un porcentaje menor, corresponde a aquellas personas que realizaron terciario/universitario completo con un porcentaje de 2,93%, y a aquellos que realizaron el nivel de terciario/universitario incompleto con un 2,19%.

- Situación socioeconómica: El 55,50% del total de la muestra forma parte de la población económicamente activa (PEA) dentro de la cual surge que un 32,82% posee empleo formal y estable; un 21,54% trabajo temporal y un 27,18% realiza changas; mientras que el 18,48% se encuentra desocupado.
- Otras fuentes de ingresos: un 57,50% de los hogares perciben un ingreso atrás de programas sociales proveniente del estado.

## 7.2 Vivienda

*El sector de intervención presenta características marcadas respecto de cómo se comprende en la actualidad el déficit en la calidad habitacional.*

Si bien casi no se detectan casillas o ranchos en este polígono, surge que el 97% de las viviendas son construidas con materiales tradicionales y que mantienen una conservación con el tiempo se observa que las mismas presentan deficiencias en su parte constructiva a lo que se suma la falta de acceso regular a los servicios básicos como agua y cloaca y que, se hallan en situación de vulnerabilidad por encontrarse en zonas inundables y con anegamientos por desbordes de cursos agua, precipitaciones copiosas y falta de funcionalidad en el sistema de desagüe pluvial.

De acuerdo a la muestra tomada en el polígono de intervención, las viviendas cuentan con las siguientes características referidas a la calidad de las construcciones:



<b>CALIDAD MATERIALES</b>	<b>%</b>
Satisfactoria (CALMAT I)	4,20%
Básica (CALMAT II)	32,50%
Básica (CALMAT III)	27%
Insuficiente (CALMAT IV)	34,10%
Insuficiente (CALMAT V)	2,50%

**FUENTE: UEM 2021**

La tabla muestra que el 4,20% de las viviendas tiene materiales resistentes en todos los componentes e incorpora todos los elementos de aislación y terminación lo cual otorga las condiciones para categorizarla como vivienda satisfactoria.

El 32,5% de las viviendas, las características de las viviendas radican en materiales resistentes en todos los componentes, pero le faltan elementos de aislación y terminación al menos en uno de sus componentes, aunque no en todos, encuadrándolas en la clasificación de calidad básica.

Respecto al 27%, las viviendas –con calidad básica también– presentan materiales resistentes en todos los componentes pero le faltan elementos de aislación y terminación al menos en uno de sus componentes pero no en todos.

El porcentaje más elevado reflejado por el 34,10% se centra en la calidad de los materiales insuficientes, representados por viviendas cuyos materiales no son resistentes al menos en uno de los componentes pero no en todos.

Finalmente, y dentro de la condición insuficiente, un 2,5% de las viviendas exhiben materiales no resistentes en todos los componentes.

### *7.3 Salud*

El centro de Salud Toma Nueva es el referente institucional en términos de atención primaria en salud, cuya área programática incluye los Barrios: Toma Nueva, Arenales, Lomas del Golf, Toma Vieja, barrio Medico, Nueva Ciudad y 80 Viviendas.

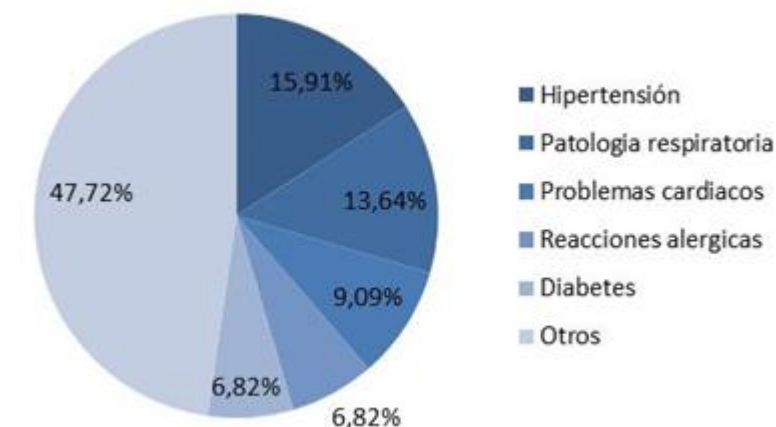
La institución indica que dicha área focalizada en Barrio Toma Nueva es de 450 familias y en Arenales de 400.

Según datos brindado por el centro de salud las principales problemáticas que prevalecen en el sector, en orden de patologías según cantidad de consultas de mayor a menor son:



- Respiratorias: cuadros vías aéreas superiores, Bronquitis obstructivas recidivantes, asma, faringitis, OMA, síndrome gripal, rinitis alérgicas.
- Reacciones alérgicas: dermatológicas: dermatitis, micosis, lesiones en piel y respiratorias.
- Patologías gastrointestinales: gastritis, vómitos, diarreas.
- Osteomusculares: dolores musculares, cervicalgias, lumbalgias, dolor miembros inferiores.

En esta línea y en base a los datos arrojados por la muestra un 36,67% en el sector remite tener algún problema de salud valor que se halla distribuido de la siguiente manera:

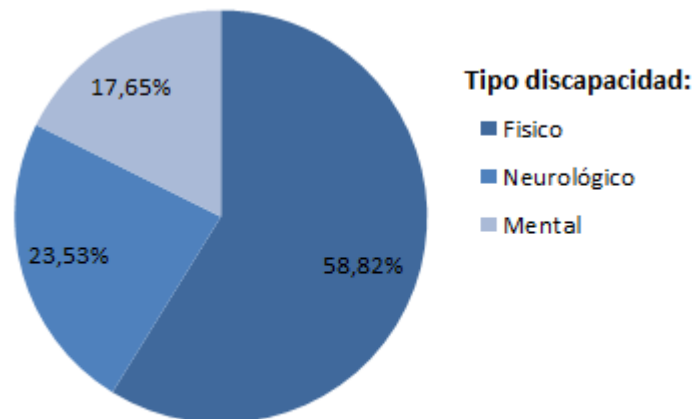


Fuente: UEM.2021

Se puede observar, que de la información brindada por el centro de salud y los resultados de la muestra reiteran las patologías respiratorias.

Las patologías que hacen referencia a aquellas de índole respiratoria y gastrointestinales se producen -entre otros factores- por las deficiencias en el saneamiento y la carencia de infraestructura pública, impactando además en la accesibilidad para aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad. En este sentido, el 14,17% de la muestra presenta alguna discapacidad la cual se halla distribuida de la siguiente manera:





\*Representacion del 14,17% de la población que presenta  
Fuente: UEM. 2021

#### 7.4 Prácticas culturales, políticas y religiosas

- **Prácticas Religiosas:** Existen instituciones vinculadas a distintas religiones, las cuales tienen una participación activa en la idiosincrasia de la comunidad.  
El rol de estas organizaciones alcanza tanto a cumplir con sus funciones fundacionales, como así también acompañar a las comunidades vecinales en el desarrollo de aspectos vinculados a lo educativo, laboral, cultural complementándose con las acciones de las otras organizaciones de base.
- **Prácticas Culturales:** La forma en la que se fueron constituyendo los barrios, proporciona una identidad e idiosincrasia particular.  
Es importante remontarse a los orígenes de los barrios, cuyas familias provenientes de las islas de la ciudad de Santa Fe, comenzaron a poblar las costas del río Paraná, convirtiendo la pesca como una práctica cultural y de subsistencia, la cual fue heredada de generación en generación.  
Ello determina formas de pensar y actuar, comportamientos y prácticas culturales que tienen como propósito darle continuidad y preponderancia a la pesca como modo de vida.
- **Prácticas políticas:** Las comunidades vecinales que integran el proyecto están organizadas en el marco de las acciones reguladas por la Dirección de Comunidades vecinales de la Municipalidad de Paraná.

Ello determina la forma de representatividad que posee el barrio, la canalización de las demandas y necesidades de las familias que componen cada vecinal.

Por otra parte, se identifican iniciativas comunitarias que se enmarcan en prácticas políticas que buscan transformar y fortalecer las condiciones de vida de los actores barriales, como así también, distintas organizaciones enmarcadas en prácticas políticas partidarias.

### *7.5. Descripción de las formas de organización barrial y de participación comunitaria*

Se identifican distintas formas de organización y participación de la comunidad vinculada a organizaciones de base e institucionales cuya herramienta primordial es la gestión asociada con distintos actores públicos y privados en la consecución de sus fines.

El sector a intervenir cuenta con dos barrios: Toma Nueva y Arenales para los cuales existen dos formas de organización barrial, una constituida y legitimada por sus habitantes desde sus orígenes y otra formalizada y legitimada por la Municipalidad de Paraná.

Si bien ambas formas involucran la conformación y distribución diferenciada de las manzanas que las integran, son sistemas de organización que conviven actualmente y en apariencia, sin mayores inconvenientes.

- *Forma de organización barrial constituida y legitimada por sus habitantes:* las vecinales han reorganizado su radio de acción en base a su idiosincrasia comunitaria delimitando el sector de la siguiente manera: calle Camino Costero, Ayacucho, Borde Costero del Río Paraná y calle El Surubí, conforman la comunidad vecinal de Arenales. Toma Nueva se delimita por calle Camino Costero, calle El Biguá, calle J.M.Jozami y calle El Surubí.
- *Forma de organización barrial formalizada y legitimada por la Municipalidad:* Las comunidades vecinales son órganos activos de participación comunitaria que permiten canalizar demandas de las familias que habitan el sector. Estas se encuentran legitimadas por la Dirección de Comunidades Vecinales de la municipalidad de Paraná la cual determina la jurisdicción y límites de acción de cada una de ellas.





De acuerdo a esta forma, los límites se conforman de la siguiente manera: Borde Costero del Río Paraná, calle Ayacucho, El Cascarudo, La vieja del Agua y la Mojarra, conformando la comunidad de La Toma Nueva y la de Arenales se encuentra delimitada por calle por Borde Costero del Río Paraná, calle El Cascarudo, La vieja del Agua, La Mojarra y El Surubí.



*Forma de organización barrial formalizada y legitimada por la Municipalidad.*  
**Fuente: UEM. 2020**



*Forma de organización barrial constituida y legitimada por sus habitantes*  
**Fuente: UEM. 2020**

Por otro lado, este sector cuenta con un gran grupo de pescadores organizados que logró adquirir un carnet denominado *"Pescador Artesanal"* otorgado por la Dirección General de Fiscalización del Ministerio de Producción de la provincia de Entre Ríos el cual regula dicha actividad.

También se identifican otras organizaciones en donde los vecinos participan activamente. Tal es el caso de la Biblioteca Popular, los comedores, merenderos, las organizaciones religiosas, escuelas y centro de salud.

En cuanto a organización de base, también la Corriente Clasista y Combativa (CCC) se ha convertido en un espacio relevante de participación de vecinos/as y de interacción con institución del sector de intervención constituyéndose en un lugar de contención social.



Los actores privados cumplen un rol importante, Arenera "Toma Nueva" y "Amarras del sol", aportan recursos y realizan actividades en conjunto con las organizaciones, instituciones y vecinos del sector con el fin de resolver problemáticas comunes a los habitantes del área de intervención.

### *7.6. Programas Sociales, Laborales, Productivos*

En el polígono de intervención se implementan distintas políticas educativas, de salud, de seguridad, productivas y sociales.

- *Programas referidos a la Salud*

Implementados por el Centro de Salud de la "Toma Nueva" e impulsados por el Ministerio de Salud de la Nación, los programas que prevalecen son:

- Remediar: brinda acceso y cobertura de medicamentos esenciales a través de su distribución directa a los centros de salud.
- Sumar: promueve un acceso equitativo y de calidad a los servicios de salud para toda la población que no posee cobertura formal en salud.

- *Programas Sociales*

Se identificaron los siguientes programas nacionales y provinciales:

- Asignación universal por hijo (AUH): es una Asignación destinada a niños/as menores de 18 años y personas con discapacidad que implementa el estado nacional, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las condiciones. En su implementación intervienen distintos actores, y de distintos niveles de gobierno.
- Pensiones no contributivas/ asistencia económica a personas: son asignaciones económicas destinadas a personas con vulnerabilidad las cuales no requieren de contribución por parte de las personas beneficiarias. Dentro de estas se hallan, Pensiones Nacionales y Provincial ley 4035.
- Tarjeta Alimentar: es una política de complemento integral alimentario y su implementación depende del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dentro del marco del Plan Argentina contra el Hambre.
- *Programas productivos*
- Programa Potenciar trabajo: implementado por la Corriente Clasista Combativa, reúne a los programas Hacemos Futuro y el Salario Social



Complementario los cuales apuntan a la conversión de planes sociales para hacer foco en la empleabilidad y las propuestas productivas, con el objetivo de promover inclusión social y mejorar los ingresos.

- *Políticas de Seguridad*

Es implementada por la Policía de Entre Ríos. Los Barrios Arenales y La Toma Nueva forman parte de la jurisdicción de la comisaría N° 14.

## 8. Situación Dominial

### *8.1 Titularidad de los Lotes*

De acuerdo a los datos catastrales surge que el polígono de intervención se localiza en el distrito URT, según lo establecido en el Código Urbano de la ciudad. En el sector existen terrenos individualizados con diferente dominio: inmuebles pertenecientes al I.A.P.V. y otros al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos los cuales se detallan a continuación:

- Barrio Los Arenales

#### Título I

Titular registral: Instituto Autárquico Provincial de la vivienda (IAPV)

Ubicación: Entre Ríos, departamento y ciudad de Paraná, área complementaria, distrito C.T, concesión 73, inscripción año 1992

Matricula: 160.234

Partida provincial: 170.644-3

Plano de mensura: 123.151

Superficie: 16.440,24 m<sup>2</sup>.

#### Título II

Titular registral: Instituto Autárquico Provincial de la vivienda (IAPV)

Ubicación: Entre Ríos, departamento y ciudad de Paraná, área complementaria, distrito C.T, concesión 73, inscripción año 1992

Matricula: 154.909

Partida provincial: 50.490-1

Plano de mensura: 107.326

Superficie: 66.319,80



### Título III

Titular registral: Instituto Autárquico Provincial de la vivienda (IAPV)

Ubicación: Entre Ríos, departamento y ciudad de Paraná, área complementaria, distrito C.T, concesión 73, inscripción año 1992

matricula: 160.242

Partida provincial: 170.211

Plano de mensura: 107.327

Superficie: 16.130,64 m<sup>2</sup>.

- **Barrio La Toma Nueva** (sector denominado "Churruarín")

### Título I

Titular registral: Instituto Autárquico Provincial de la vivienda (IAPV)

Ubicación: Entre Ríos, departamento y ciudad de Paraná, área complementaria, distrito C.T, concesión 73, inscripción año 1997

Matricula: 167.301

Partida provincial: 185.893-9

Plano de mensura: 123.153

Superficie: 21.262,73 m<sup>2</sup>

### Título II

Titular registral: Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos

Ubicación: Entre Ríos, departamento y ciudad de Paraná, área complementaria, distrito C.T, concesión 73, inscripción año 1991

Matricula: 157.818

Partida provincial: 185.894-8

Plano de mensura: 123.154

Superficie: 21.264,12 m<sup>2</sup>

## *8.2 Subdivisión Parcelaria*

Dentro de este acápite nos referiremos al Convenio de Colaboración firmado en el mes de abril 2021 por el Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda (IAPV) y la Municipalidad de Paraná.



En virtud del mencionado Convenio de Colaboración, las partes se comprometieron a articular y gestionar las medidas necesarias para formalizar el traslado de dominio de las tierras de titularidad del IAPV a la Municipalidad de Paraná, para que esta última proceda a la obtención de títulos perfectos que permitan posteriormente avanzar sobre medidas de acción referente a relevamientos físicos y sociales, como así también con la definición de loteos, mensuras y posterior regularización dominial a los actuales ocupantes.

En el marco del mismo, la Municipalidad de Paraná se compromete a aprobar el Proyecto de Loteo y Amanzanamiento que fuera presentado oportunamente por el IAPV.

Por su parte, a partir de la muestra tomada en sector de intervención, surge que un **90%** de los habitantes manifiestan ser propietarios de la vivienda y del lote, alquilada **0,83%** y prestada **9,17 %**.

En la idiosincrasia barrial, declarar ser propietarios de la vivienda y del lote no significa necesariamente tener la escritura de los mismos. Dentro de esta situación surgen diferentes escenarios que implica la necesidad de un diseño de política de regularización para alcanzar la seguridad en la tenencia de la tierra ya que, ser propietarios, involucra para estas familias: la legitimidad que le otorga la construcción de su vivienda, la venta informal entre familias, el permiso de uso que el Estado le otorga, la permuta por otros bienes que no garantizan el acceso formal y seguro.

En este sentido, de la muestra surge -cuando se consulta sobre la documentación que posee- lo siguiente:

- 10% posee escrituras
- 43,33 % no posee ninguna documentación respaldatoria
- 29,17% posee Boleto Compra Venta que fuera otorgado a través de la compra a IAPV
- 5,00% adjudicación de programas de vivienda sin regularizar
- 12,50% Otro tipo de documentación dentro la cuales se hallan recibos o acuerdos entre familias por la compra/permuta.

### *9. Marco Hídrico – Ambiental*

Dentro de este apartado se adjunta la siguiente documentación:

- Carta de presentación: Según decreto 4977/09 de aptitud Ambiental para la obtención de certificado de aptitud ambiental.





- Informes de Dirección de Hidráulica de la Provincia de Entre Ríos. Factibilidad y abal del proyecto.

